

## **CARTAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SEIS LOS CONFLICTOS Y LA GOBERNABILIDAD EN NUESTRA UNIVERSIDAD**

Informe sobre la sesión del Consejo Superior  
del 10 de Julio de 2009

Alejandro Álvarez Gallego  
Camilo Jiménez Camargo  
Representantes profesoriales

De la sesión del Consejo Superior del 10 de Julio pasado resulta importante ponerlos al tanto de dos temas fundamentalmente: 1) La elección del representante del sector productivo, 2) La presentación del tema sobre gobernabilidad y conflictos en la universidad que promovimos los representantes de los profesores.

### **1) Sobre la representación del sector productivo**

En cuanto a lo primero baste recordar que la re-elección del Dr. Rodríguez el semestre pasado se hizo de manera irregular y por esta razón quedó anulada. En su momento el Profesor Renán Vega informó ampliamente sobre este asunto y explicó los motivos que lo llevaron a abstenerse de votar y retirarse de la sesión. No obstante, el Dr. Rodríguez siguió participando del CSU como si fuera representante del sector productivo sin serlo formalmente. Esta situación podía ser subsanada –a juicio del asesor jurídico- si se sometía de nuevo a votación para formalizar la elección. Esa fue la opinión que prevaleció y en la sesión que nos ocupa hubo votación y posesión del representante del sector productivo y se eligió al candidato que estaba apoyando la administración, es decir, a la misma persona que lo venía haciendo.

Los representantes de los profesores y de los egresados nos abstuvimos de votar. Jesús Mejía, representante de los egresados, insistió en que el acto era ilegítimo y que podría resultar inclusive ilegal. Su opinión se basa en varias consideraciones: 1) En el CSU hay varios representantes cuyos periodos se hayan vencidos. 2) Lo más conveniente es que se deje el afán de elegir y posesionar personas sin mirar el conjunto del Consejo. 3) Se está hablando de la necesidad de un estatuto electoral y debería ponerse todo el esfuerzo en esto y una vez se tenga, entonces, sí entrar a llenar los vacíos que hay.

Por nuestra parte, expresamos que si bien el Sr. Rector es el único que postula hojas de vida para esta función –cosa, de suyo, ya excluyente y cuestionable desde el punto de vista de la democracia– se han debido tener en cuenta, aunque fuera por decoro, la dos que se postularon. La otra hoja de vida fue de alguien que inclusive podría tener más significación para la Universidad por su auténtica pertenencia al sector educativo. Afirmamos, además, que esta situación se sumaba a la precariedad en que ha ido cayendo el valor y el respeto por los mecanismos democráticos, y que, aunque desde el punto de vista personal no encontrábamos objeciones en el Dr. Rodríguez, nos parecía que su elección se debía mucho más a un espíritu de imposición de la Rectoría y a un desprecio por escuchar propuestas diferentes. Por estas razones

apoyamos la actitud del representante de los egresados de abstenernos de votar.

La postura de los representantes estudiantiles no fue posible conocerla dado que en ésta y la anterior sesiones ni el principal o la suplente han estado presentes.

## **2) Sobre la gobernabilidad y los conflictos en la Universidad.**

En la Carta cinco informábamos que en la anterior sesión propusimos plantear al CSU unos elementos de reflexión acerca de la gobernabilidad y los conflictos en la Universidad. Esta idea tiene que ver con la necesidad de que los profesores, y en particular sus representantes, logremos poner en la agenda del CSU y en la reflexión colectiva de la Comunidad Universitaria aquellos temas fundamentales sobre los que es necesario documentarnos, estudiarlos, debatirlos y proponer alternativas, pues constituyen aspectos importantes de la crisis por la cual atravesamos. Por eso en este caso logramos, desde la reunión anterior, que el CSU agendara una intervención de los profesores sobre la gobernabilidad y los conflictos en la U.P.N.

En el CSU normalmente los temas administrativos y financieros del orden del día desbordan el tiempo que se tiene para desarrollarlos y agotarlos en la sesión. Por eso debemos empezar por decirles que entendemos como un paso significativo haber logrado que nuestra preocupación por los conflictos y la gobernabilidad de la U. fuera tomada con seriedad y suficiente tiempo como para alcanzar a presentar algunas ponencias y dejar sobre la mesa propuestas muy precisas sobre las cuales el CSU debe entrar a definir próximamente. El valor de esta acción puede constatarse mejor cuando logramos captar el interés de la mayoría de los consejeros, especialmente de aquellos que reconocen estar muy lejos y desinformados de la realidad concreta que se vive en la vida cotidiana de la U., y que comparten las inquietudes sobre la gobernabilidad.

Para nuestra intervención tuvimos un proceso de preparación con la ayuda muy valiosa de los Profesores Adolfo Atehortúa y Luis Benítez. En la medida de lo posible, en pleno tiempo de vacaciones logramos tener algún intercambio previo con algunos estudiantes y trabajadores. (Es fundamental continuar en esta perspectiva dados los problemas de la representación estudiantil en el CSU y la inexistencia de participación de los trabajadores en ese consejo.) Éramos conscientes de las implicaciones de la pregunta: ¿Cómo generar un debate sobre los conflictos y la gobernabilidad en la U, en ausencia de los estudiantes y otros sectores de la Comunidad? Durante los días previos a la sesión del consejo tuvimos una reunión de intercambio inicial en la que definimos elaborar tres documentos, luego nos citamos para leer borradores y estos tuvieron ajustes antes de ser presentados al CSU.

En la sesión del consejo el tema fue liderado por el Profesor Alejandro Álvarez, quien hizo una introducción, luego se presentaron las ponencias y, al final, él hizo un cierre de la presentación, después de escuchar las reacciones de los

consejeros y de algunos invitados. Reseñaremos brevemente estos momentos y remitiremos en cada caso a los lectores a los anexos respectivos.

a) Introducción:

El profesor Alejandro Álvarez introdujo el debate, señalando la necesidad de que el CSU perciba e intervenga, de acuerdo con su investidura, atendiendo a la que considera una “situación límite de gobernabilidad a la que hemos llegado”. En su apertura al debate el Representante principal del profesorado cuestionó la mirada recortada que la Rectoría tiene del problema y enumera muchos síntomas que expresan la polarización y la intolerancia en la U. (Ver anexo 1).

b) Las ponencias:

En su orden se presentaron o leyeron las siguientes ponencias:

**“Universidad, conflictos y violencias”** a cargo del profesor Camilo Jiménez, representante suplente de los profesores al CSU. En la ponencia se sustentan cuatro dimensiones o ejes diferentes de conflictividad en la U. como expresión de planos de la realidad en que se concreta la crisis estructural de la universidad pública: *La crisis inducida de la Universidad Pública – la irrupción de nuevas culturas juveniles – el conflicto armado colombiano – la ilegitimidad de las directivas.* (Ver anexo 2)

**“Reflexiones sobre el conflicto en la U.P.N”** de los Profesores Lyda Molina y Luis Benítez (Facultad de Humanidades). Con base en este texto el profesor Benítez presentó brevemente el “Observatorio del conflicto universitario”. Su exposición hizo énfasis en los hallazgos del proceso de investigación del observatorio, sus elementos conceptuales, sus opciones pedagógicas de la educación para la paz y las propuestas que han ido surgiendo relacionadas con los “Diálogos U.P.N”. (Ver anexo 3)

**“Conflictos en la Universidad Pedagógica Nacional: análisis y propuestas para construir resoluciones”** a cargo del profesor Adolfo Atehortúa, quien desde una perspectiva sociológica, reconoce positivamente la existencia de conflictos como oportunidad de cambio en la sociedad, propone el enfoque de la universidad como sistema para conceptualizar sobre los conflictos universitarios, analiza situaciones y actitudes en la vida cotidiana de la Universidad Pedagógica y enumera propuestas concretas para la construcción colectiva de soluciones.

c) Las reacciones:

Incluimos unas frases, que creemos sintetizan –dan una imagen– de las actitudes y opiniones de los Consejeros y de algunos invitados frente a lo que presentamos. Los lectores podrán, en su oportunidad, ir al Acta respectiva para hacerse a una opinión más objetiva.

- Lo dicho corresponde al punto de vista de un sector político en la Universidad que está en función de la elección de rector que se aproxima. (El rector)

- Es prematuro para tomar decisiones, pero el Consejo debe asumir el tema y sobre todo darle continuidad e importancia a los hallazgos del Observatorio. (Delegada del Presidente).
- Se destacan los trabajos de los profesores Atehortúa y Benítez, pero el texto del profesor Jiménez no, porque usa unos adjetivos. (Representante de las Directivas)
- Que se cojan la punta de la oreja izquierda con la mano derecha y con la otra mano la punta de la nariz y vayan cambiando. (Delegada del gobernador de Cundinamarca).
- Se valora el espacio y las intervenciones. El Consejo debe entrar a abordar los conflictos, teniendo en cuenta que hay actores legítimos y actores ilegítimos. (Representante del sector productivo).
- Hoy no se pueden tomar decisiones. No estaba dentro de los acuerdos y el tiempo se acabó, pero el tema es importante, las intervenciones se valoran y hay asuntos que se deben ir concretando ya, por ejemplo, lo del Estatuto electoral y el Reglamento estudiantil. Hay que definir cómo se van a hacer estos cambios. Hay que consultar lo que ya exista en otras universidades del país y de afuera. (Presidenta del Consejo. Viceministra).
- Las ponencias son importantes y valiosas para entender los conflictos de la U. Hay que entrar a definir sobre las propuestas. Esto no se puede hacer sin los estudiantes. Hay que hacer una propuesta de Estatuto electoral. (Representante de los egresados).
- La intervención del Vicerector de gestión consistió en algunas reflexiones muy interesantes, pero un tanto abstractas, sobre la epistemología de la complejidad y la lógica.
- La Vicerectora Académica nos dijo personalmente que la exposición había sido lo más valioso de lo que se había hablado en el Consejo en mucho tiempo y que había que escuchar otros puntos de vista.

d) El cierre.

El profesor Alejandro Álvarez retomó las principales propuestas que se hicieron e invitó a que el Consejo le haga seguimiento al tema de los conflictos y la gobernabilidad y a tomar decisiones sobre las iniciativas muy concretas que se presentaron en la sesión. La toma de decisiones quedó pendiente para la siguiente sesión.

Terminamos este balance de la sesión del CSU de Julio 10 insistiendo en que el diálogo no es solamente para llevarlo al Consejo Superior, sino que es propio de toda la comunidad universitaria. Los invitamos a estudiar las ponencias y las propuestas, a enviarnos sus opiniones y propuestas, a organizarnos, participar y movilizarnos para superar el déficit de democracia y la ilegitimidad creciente del gobierno universitario.